ACTA N° 001-2019 COMISIÓN HACIENDA Y PRESUPUESTO

La Comisión de Hacienda y Presupuesto de la Municipalidad de Esparza, el martes veintitrés de abril del dos mil diecinueve, en la Municipalidad de Esparza, a las ocho horas y treinta minutos, inicia la Comisión.

PRESENTES: Miembros Presentes: Hugo Alejandro Ugalde Cubero - **Presidente**, Elián Portuguez Carmona**,** Ana Virginia Sandoval Núñez.

Miembros Ausentes, José Joaquín Mejías Quijan , Karol Jiménez Barquero- **Secretaria**

Funcionarios Presentes: Srta. Dixia Sánchez Picado- Asistente Secretaria del Concejo.

ORDEN DEL DIA

I- Lectura de correspondencia

ARTÍCULO I

Lectura de correspondencia

1- Se conoce oficio SM-153-2019 de fecha 13 de febrero 2019, dirigido a la Comisión Hacienda y Presupuesto de la Municipal de Esparza por la Señora Margoth León Vásquez, Secretaria del Concejo Municipal de Esparza; texto que se transcribe a continuación:

Para conocimiento suyo y fines consiguientes, pláceme transcribir el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Esparza, en Acta **N° 146-2019** de Sesión Ordinaria efectuada el lunes once de febrero del dos mil diecinueve, Artículo **N° VII,** inciso 2, que dice:

El Bach. Asdrúbal Calvo Chaves, Alcalde Municipal, da a conocer oficio AME-147-2019 de fecha 11 de febrero de 2019, dirigido al Concejo Municipal de Esparza, por la Alcaldía, que dice:

"En atención al oficio SM-1247-2018, del Acta N° 87-2018 de Sesión Extraordinaria, efectuada el miércoles veintiuno de diciembre de dos mil dieciocho, Artículo I, inciso 1, solicitando informe de los movimientos de las dos cuentas de Restricción al Ejercicio Liberal a la Profesión y Retribución por años Servidos.

Al respecto, me permito remitir oficio AME-GPP-015-2019, suscrito por el Gestor de Planificación y Presupuesto y el Gestor de Recursos Humanos." HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.

SE ACUERDA: Trasladar el **oficio AME-GPP-015-2019, suscrito por el Gestor de Planificación y Presupuesto y el Gestor de Recursos Humanos** a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para su estudio y posterior dictamen. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Elián Portuguez Carmona, si eso era parar comparar presupuestos contra lo gastado. Aquí lo que tenemos que tener es el presupuesto del año 2018 para ver si esos totales iban similares.

Hugo Ugalde Cubero, un traslado que hubo de un lado para otro.

Elián Portuguez Carmona, no se podía hacer el pago porque tenían que pasar, era para eso para verificar los saldos originales de lo presupuestado con lo gastado, que quede pendiente para la próxima y buscar el presupuesto ordinario.

Hugo Ugalde Cubero, más bien seria la liquidación o cualquiera de los dos, pero daría más exactitud la liquidación por fue lo final.

Elián Portuguez Carmona, Finalizó; total gastado y compararlo luego con la liquidación final del presupuesto.

Hugo Ugalde Cubero, queda pendiente eso.

2- Se conoce oficio SM-246-2019 de fecha 06 de marzo 2019, dirigido a la Comisión Hacienda y Presupuesto de la Municipal de Esparza por la Señora Margoth Le

Vásquez, Secretaria del Concejo Municipal de Esparza; texto que se transcribe a continuación:

Para conocimiento suyo y fines consiguientes, pláceme transcribir el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Esparza, en Acta **N° 149-2019** de Sesión Ordinaria efectuada el lunes cuatro de marzo del dos mil diecinueve, Artículo **N° VIII,** inciso 2, que dice:

El Bach. Asdrúbal Calvo Chaves, Alcalde Municipal, da a conocer oficio AME-297-2019 de fecha 04 de marzo de 2019, dirigido al Concejo Municipal de Esparza, por la Alcaldía; que dice:

"Remito oficio GOT-AS-128-2019, de fecha 04 de marzo del 2019, en donde el Asistente de Ingeniería emite el informe de los permisos de licencia de construcción tramitados del 01 al 31 de enero del 2019, por un total de ¢1.649.566.03 (un millón seiscientos cuarenta y nueve mil quinientos sesenta y seis colones con 03/100), así como multas por infracciones por un monto de ¢491.830.00 (cuatrocientos noventa y un mil ochocientos treinta colones exactos)." **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.**

SE ACUERDA: Trasladar el informe de los permisos de licencia de construcción a la Comisión de Obras Públicas y una copia a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para su conocimiento. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Elián Portuguez Carmona, yo creo que aquí venia la suma cobrada pero aquí dice que según artículo 117 código del procedimiento tributario el monto no se puede poner, no se puede divulgar en forma de alguna cuenta.

Hugo Ugalde Cubero, básicamente eso es de control interno, al final dirá si se alcanzó la meta en lo presupuestado eso.

Se da por conocido

3- Se conoce oficio SM-377-2019 de fecha 09 de abril 2019, dirigido a la Comisión Hacienda y Presupuesto de la Municipal de Esparza por la Señora Margoth León Vásquez, Secretaria del Concejo Municipal de Esparza; texto que se transcribe a continuación:

Para conocimiento suyo y fines consiguientes, pláceme transcribir el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Esparza, en Acta **N° 154-2019** de Sesión Ordinaria efectuada el lunes ocho de abril del dos mil diecinueve, Artículo **N° VII,** inciso 3, que dice:

El Bach. Asdrúbal Calvo Chaves, Alcalde Municipal, da a conocer oficio GPP-0006-2019 de fecha 08 de abril de 2019, dirigido al Concejo Municipal de Esparza, por el Lic. Kenny Quirós Soto, Gestor Planificación y Presupuesto; que dice:

"Remito el informe de ejecución presupuestaria de ingresos y egresos al 31 de marzo de 2019 el cual se encuentra debidamente registrado en el Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos (SIPP-). **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.**

SE ACUERDA: Dar por conocido el informe de ejecución presupuestaria de ingresos y egresos al 31 de marzo 2019 y se traslada a la Comisión Hacienda y Presupuesto.

Hugo Ugalde Cubero, eso es el informe trimestral

Elián Portuguez Carmona, aquí yo si tengo unas consultas de los ingresos, yo sé pero eso sería que se nos explique Kenny o el contador, pero primero les comento cual es la duda, no es duda sino aclaración de cómo se maneja contablemente porque aquí nos están dando un presupuesto que nosotros presupuestamos esperamos que va entrar en el 2019 en eso que dice total de presupuesto, después viene el periodo del total de los ingresos y el ingreso pendiente, de lo que se ha recibido se quita y obvio que quedaría lo que vamos a recibir, ese total de ingresos en este momento es del primer trimestre, pero yo tengo una duda por ejemplo normalmente la gente paga los impuestos por todo el año.

MUNICIPALIDAD DE ESPARZA
CONCEJO MUNICIPAL
ACTA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

Ana Sandoval Núñez, no siempre.
Elián Portuguez Carmona, esa es la parte que a nosotros nos interesaría ver aquí.
Ana Sandoval Núñez, yo no lo pago porque es mucho.
Elián Portuguez Carmona, nosotros tampoco aunque se descuente un diez por ciento si es mucha plata, en este momento nosotros no tenemos reflejado esa suma que ha dado la gente de mayo para adelánteme, digamos que yo pague dos trimestre; tendría pagado hasta junio entonces aquí debería existir una columna en i criterio que diga lo que esta pagado por adelantado, no sé si me capta la idea.
Ana Sandoval Núñez, ya lo habíamos analizado.
Elián Portuguez Carmona, pero aquí no lo sabes, porque ve que aquí nos falta porcentajes.
Se presenta el Sr. Contador Municipal exponiendo el caso y a la vez evacuando todas las dudas.
SE ACUERDA: Solicitar a la Administración remitir a este Concejo los Estados Financieros Trimestralmente para su analice. **ACUERDO APROBADO POR LOS TRES VOTOS PRESENTES**
A las nueve horas y cinco minutos del martes veintitrés de abril de dos mil diecinueve, el señor Presidente Municipal finaliza la comisión.

Hugo Alejandro Ugalde Cubero
PRESIDENTE

Ana Virginia Sandoval Nuñez

Elian Portuguez Carmona